

Guayaquil, marzo 27 de 1987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA CAMARONERA DEL PRINCIPE (CAMARPRINCIPE) S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el estatuto social y en la Ley de Compañías Vigente, pongo a vuestro conocimiento mi informe relativo al ejercicio económico, comprendido desde el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1986, el cual se concreta en los siguientes términos:

La compañía no registra ningún movimiento económico durante el presente ejercicio fiscal, no obstante lo cual, se halla efectuado el primer asiento contable, referente a suscripción del capital inicial y gastos de constitución, los cuales se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Dicho asiento se efectuó en el ejercicio contable hace dos años.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Gabriela López Alvarado
Comisario